

4. *Presupuesto de licitación:* 69.782.197 pesetas; (lote 1, 24.454.270 pesetas; lote 2, 26.824.632 pesetas; lote 3, 9.243.025 pesetas; lote 4, 6.615.600 pesetas, y lote 5, 2.644.670 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 2 de octubre de 1998.
- Contratistas: «Mobiliario Técnico, Sociedad Limitada» (lote 1); «Versoni, Sociedad Anónima» (lotes 2 a 5).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: lote 1, 23.979.500 pesetas; lote 2, 17.905.704 pesetas; lote 3, 6.668.580 pesetas; lote 4, 4.858.443 pesetas, y lote 5, 2.036.055 pesetas.

Toledo, 5 de octubre de 1998.—El Director gerente, Roberto López Fernández.—51.792-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de los expedientes que se citan.

La Consejería de Fomento convoca la contratación siguiente:

1. *Asistencias técnicas:* Concursos sin variantes (procedimiento abierto), que se cita en el anexo.

2. *Documentos básicos de licitación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases estarán de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y hora hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, calle Rigoberto Cortejo, número 14, 47014, Valladolid (España), teléfono (983) 419288, telefax (983) 419999, así como en los Servicios Territoriales.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en el Registro de la Consejería de Fomento, calle Rigoberto Cortejo, número 14, 47014 Valladolid (España), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Último día hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1998.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en la calle Rigoberto Cortejo, número 14, 47014 Valladolid.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presenten, según el orden de publicación y en los restantes, incluir copia de la clasificación de contratistas o de la garantía provisional si así se exigiera.

7. *Solvencia económica y financiera:* Los licitadores de los expedientes de asistencias técnicas acreditarán su solvencia económica y financiera mediante cualquiera de los dos procedimientos que se indican en los grupos de expedientes siguientes:

Expedientes: 1.3-BU-2/ATPX y 1.3-P-3/ATPX.

a) Mediante la justificación de haber realizado en los tres últimos ejercicios contrataciones de asistencias técnicas por un importe igual o superior a 400.000.000 de pesetas. La justificación se realizará mediante certificados originales o fotocopias compulsadas, expedidos por las Administraciones

o empresas para las que se haya realizado la asistencia técnica.

b) Mediante acreditación de estar clasificado como empresa consultora en el grupo II, subgrupo 3, categoría C.

8. *Solvencia técnica o profesional:* Los licitadores de los expedientes de asistencia técnica acreditarán su solvencia técnica o profesional mediante cualquiera de los dos procedimientos que se indican en los grupos de expedientes siguientes:

Expedientes: 1.3-BU-2/ATPX y 1.3-P-3/ATPX.

a) Mediante la justificación de la existencia entre el personal de plantilla de la empresa y el personal responsable de la ejecución del contrato, al menos, el personal facultativo que se indica seguidamente:

Tres Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Un Licenciado en Derecho.

Dos Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Dos Ingenieros Técnicos Topógrafos.

b) Mediante acreditación de estar clasificado como empresa consultora en el grupo II, subgrupo 3, categoría C.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 6 de octubre de 1998.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—52.752.

Anexo que se cita

Concursos sin variantes (procedimiento abierto). Asistencias técnicas:

Clave: 1.3-BU-2/ATPX. Provincia: Burgos. Título: Consultoría y Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado, trabajos correspondientes a la incoación del expediente de expropiación y proyecto de construcción. Autovía León-Burgos, 5.ª fase. Situación: Autovía León-Burgos (Camino de Santiago; A-231). Tramo: Sahagún-Burgos. Subtramo: Villanueva de Argaño-cruce con N-620. Presupuesto de contrata: 220.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Plazo de garantía: No procede según resolución de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de fecha 29 de junio de 1998. Garantía provisional: 4.400.000 pesetas. Clasificación de contratistas: No procede. Anualidades: Año 1998: 100.000 pesetas; año 1999: 186.900.000 pesetas; año 2000: 33.000.000 de pesetas. Remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación con fecha 1 de octubre de 1998.

Clave: 1.3-P-3/ATPX. Provincia: Palencia. Título: Consultoría y Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado, trabajos correspondientes a la incoación del expediente de expropiación y proyecto de construcción. Autovía León-Burgos, 6.ª fase. Situación: Autovía León-Burgos (Camino de Santiago; A-231). Tramo: Sahagún-Burgos. Subtramo: Carrión de los Condes-Osorno. Presupuesto de contrata: 200.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Plazo de garantía: No procede según resolución de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de fecha 5 de agosto de 1998. Garantía provisional: 4.000.000 pesetas. Clasificación de contratistas: No procede. Anualidades: Año 1998: 100.000 pesetas; año 1999: 130.000.000 pesetas; año 2000: 69.900.000 pesetas. Remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación con fecha 1 de octubre de 1998.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso de servicios para el diseño gráfico de la guía de Barcelona.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1998, ha acordado, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.
- Expediente: 670/1998, contrato 98004813.
- Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 25 de septiembre de 1998.

2. *Objeto:* Diseño gráfico, producción editorial, impresión, encuadernación y retractilidad de la guía de Barcelona.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto:* 220.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Dotación presupuestaria: El presupuesto municipal de 1998: 20.000.000 de pesetas; presupuesto municipal de 1999: 200.000.000 de pesetas. Partida de aplicación: 227.19;46310;0101 (PGC 645.16).

5. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

6. *Garantías:*

- Provisional: 4.400.000 pesetas.
- Definitiva: 8.800.000 pesetas.

7. *Obtención de la documentación:* Administración del Sector de Servicios Generales, plaza Sant Miquel, sin número, edificio «Novísim», planta 11, 08002 Barcelona, teléfono 93-402 70 03, fax 93-402 32 98.

8. *Presentación de ofertas:* Los licitadores deberán reunir todas las condiciones y aportar toda la documentación específica que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo al contrato de servicios para el diseño gráfico, producción editorial, impresión, encuadernación y retractilidad de la guía de Barcelona, presentada por...».

Sobre número 1: Documentación administrativa.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas, y la documentación acreditativa de las referencias técnicas.

9. *Lugar de presentación:* Administración del Sector de Servicios Generales (plaza Sant Miquel, sin número, planta 11), excepto los sábados, que deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

10. *Plazo de presentación:* Se iniciará con la remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y finalizará a las trece horas del día que se cumplan cincuenta y dos días naturales, siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

11. *Apertura de ofertas:* Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

La resolución del presente concurso se efectuará, como máximo, en el plazo de un mes a contar a partir de la apertura de ofertas.

Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo de las empresas designadas.